Radicado No.: 2-2026-030874
Fecha: 08-07-2026

Código validación comunicación: de952

Código Dependencia: 3201

Número de expediente: 2026000313E
Código de validación expediente: f2ef8

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señora
YANINA DEL CARMEN MARTÍNEZ
condelopezluisfernando@gmail.com
Cra 1b # CL 1 - 80 Belén cerete cgto manguelito
San Pelayo, Córdoba

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado N 1-2026-030241

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud con radicado MME 1-2026-030241, en la cual manifestó:

> *"(...) En la vereda Belén perteneciente al municipio de San Pelayo Córdoba el grupo Afinia grupo EPM con NIT 901.380.949-1 cada mes me viene la factura de energía NIC 4583889 muy alta siendo una persona golpeada con el frente frío de grupo del Sisbén A5 mensual me viene por 94.360 y me cortan todos los meses y me la colocan y luego me cobran reconexiones ya llevo 3 factura vencidas donde todas me llegan casi superando los 100 pesos mensuales a pagar le suplico que me ayude en este caso. (...)"*

Al respecto le informamos que, este radicado fué trasladado a **AFINIA GRUPO EPM.** bajo el radicado número **2-2026-030286**, como consta en el oficio dirigido al operador en mención, ya que el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA no es la entidad competente para atender la solicitud realizada.

Finalmente, recordamos que el Ministerio de Minas y Energía tiene como misión: formular y adoptar de políticas dirigidas al aprovechamiento

sostenible de los recursos mineros y energéticos para contribuir con el desarrollo económico y social del país

Cordialmente,



Martha Stephanny Barreto Mantilla
Profesional Especializado
Grupo de Fondos de Inversión y Gestión del
Sector Eléctrico Colombiano

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-030241
Anexos: 2 Folios
Elaboró: Faber Alejandro Enciso Niño
Revisó: María Del Pilar Castañeda Alfonso
Aprobó: Martha Stephanny Barreto Mantilla